

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0452-M

Guayaquil, 25 de noviembre de 2022

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.-Certificación Presupuestaria, Certificación PAC, Certificación de Catálogo Electrónico y elaboración de Pliegos para la "Renovación de la plataforma virtual, base de datos multidisciplinaria Jstor, para la Biblioteca de la Universidad de

De mi consideración:

En atención a memorando UA-BI-DSB-2022-0120-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la **“RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**.

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”.

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 435 en el ítem 530702 “Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos”, por el valor **VEINTE Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 23.155,00)**.

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: “...*La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0452-M

Guayaquil, 25 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Referencias:

- UA-BI-DSB-2022-0120-M

Anexos:

- tdr JSTOR 2022-signed-signed.pdf
- INFORME DE NECESIDAD suscripcion jstor-signed-signed.pdf
- DETERMINACION DE PRESUPUESTO JSTOR 2021-signed-signed.pdf
- INFORME DE administrador JSTOR - 2022-signed.pdf
- PROP-UARTES-2022-signed.pdf
- ua-bi-dsb-2022-0093-m.pdf
- Certificado proveedor unico.pdf
- UA-SAD-CPGE-2022-0759-M.pdf
- VALIDACION FIRMAS PROFORMAS-signed.pdf
- certificación_302_biblioteca_renovación_jstor_fte_001-signed-signed.pdf
- doc validada
- cert 435

Copia:

José Luis Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto

Soraya del Rocío Campos Romero
Directora de Servicios Bibliotecarios (E)

jb